

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LOMLOE para 1º, 3º y 5º

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, la evaluación ha de ser global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado, en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Para realizar una valoración objetiva, se diseñarán y usarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.

Se entiende por criterios de calificación a la ponderación que se hace de los criterios de evaluación de cada una de las áreas o ámbitos.

Los criterios de evaluación son los establecidos en el DECRETO 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria.

Para realizar dicha ponderación se ha tenido en cuenta lo siguiente:

1. *Todas las competencias específicas de un área tienen el mismo peso.*
2. *Dentro de cada competencia específica, los criterios de evaluación de cada área, tendrán igual ponderación.*
3. *Para determinar el peso de cada criterio de evaluación nos hemos centrado en lo siguiente:*
 - a) Las características del alumnado del centro. Qué tipo de dificultades presenta, en qué aspectos habría que incidir más...
 - b) Todos los criterios de evaluación de cada competencia están ponderados y la suma de estas ponderaciones es igual a 100.
4. *Esta ponderación se revisará al inicio de cada curso para ajustarla a las nuevas necesidades.*

Para determinar la calificación del alumnado se tendrá en cuenta los indicadores de logro y la rúbrica de evaluación de cada uno de ellos.

Las calificaciones se emitirán con los siguientes términos:

- Para calificaciones negativas: Insuficiente (IN). Para las calificaciones positivas: Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NT); Sobresaliente (SB)